

¿CLAUSULAS RITMICAS EN LA PROSA DE GINES DE SEPULVEDA? *

Jesús Luque Moreno

1.—La prosa clásica greco-latina, tan rigurosa en todo lo concerniente a sus aspectos formales, había establecido y codificado progresivamente, como un elemento más para el *ornatus*, un sistema de cláusulas con las que mediante determinados patrones métricos se marcaban los finales de frase o de período. De este modo la retórica, celosa tanto por la belleza como por la eficacia, había incorporado a la expresión prosaica recursos que, en principio, eran propios y, en cierto modo, exclusivos del lenguaje versificado, es decir, recursos métricos.

Desde Trasímaco e Isócrates hasta Cicerón se va conformando en la prosa de los oradores y, hasta cierto punto, en otros géneros de prosa que tenían a la oratoria por modelo, este sistema de cláusulas métricas que será en lo sucesivo puesto en práctica, con los naturales cambios y con simplificaciones progresivas, por gran cantidad de escritores.

Más tarde, a la vez que en el sistema de la lengua latina se fueron produciendo alteraciones tan trascendentales como la pérdida de relevancia de la cantidad o como la consolidación definitiva de un acento de palabra de naturaleza intensiva, lo que en época clásica habían sido las cláusulas métricas (con un ritmo basado en la cantidad silábica) pasaron a ser unas cláusulas rítmicas de base

(*) Comunicación presentada al Simposium sobre *Humanismo y Descubrimiento*, organizado por el Departamento de Historia de América de la Universidad de Granada en abril de 1982.

silábico-accentual, cuyo sistema recibe tradicionalmente el nombre de «*cursus* rítmico».

El *cursus*, en palabras de uno de sus más conspicuos estudiosos¹, consiste en una serie de patrones rítmicos que se producen en los finales de frase o de miembros de frase, constituidos por una sucesión determinada de sílabas tónicas y átonas, gracias a las cuales la estructura de la prosa participa de la estructura del verso.

Desde la más estricta ortodoxia se reconocen tres tipos de *cursus*, que responden a las siguientes estructuras verbales y silábico-accentuales:

Cursus planus: ó o / o ó o (p 3p = polisílabo paroxítono + trisílabo paroxítono): *retributiónem merétur*.

Cursus velox: ó o o / o o ó o (pp 4p = polisílabo proparoxítono + tetrasílabo paroxítono): *exhibitum reputábo*.

Cursus tardus (también llamado *ecclesiasticus* o *durus*): ó o / o ó o o (p 4pp = polisílabo paroxítono + tetrasílabo proparoxítono): *felicitátis percípiunt*.

A estas tres se añade como cuarta fórmula el llamado

Cursus dispondaicus o *trispondaicus*: ó o / o o ó o (p 4p = polisílabo paroxítono + tetrasílabo paroxítono): *éssé uideátur*.

Existieron en el empleo de estos patrones rítmicos ciertas diferencias entre escuelas² y hay algunos filólogos modernos que admiten como regulares otros tipos y, sobre todo, que reconocen como válidas otras combinaciones de palabras dentro de estas cuatro fórmulas, con tal que se mantengan los patrones silábico-accentuales³.

2.—Poco usado en la alta Edad Media, el *cursus* se desarrolla luego (siglos IX al XI), al parecer, a través de dos tradiciones distintas (una, norteitaliana, más rica en formas, y otra, franco-alemana, caracterizada sobre todo por el empleo del *dispondaicus*) que se unifican y confunden en la última parte del siglo XI. Es a partir de entonces cuando se extiende y regulariza (eliminándose

1. L. Havet, *La prose métrique de Symmaque et les origines du «cursus»*, París, 1982, p. 1.

2. Cf., por ejemplo, D. Norberg, *Manuel pratique de latin médiéval*, París, 1968, p. 87 y, sobre todo, T. Janson, *Prose Rhythm in Medieval Latin from the 9th to the 13th century*, Estocolmo, 1975, especialmente pp. 104 y ss.

3. Para todo ello cf. A. Clark, *The cursus in mediaeval and vulgar latin*, 1910 y M. C. Nico-
lau, *L'origine du «cursus» rythmique et les débuts de l'accent d'intensité en latin*, París, 1930.

formas como el *dispondaicus* y reduciéndose progresivamente otras como el *tardus*, en favor del *planus* y, sobre todo, del *velox*), cultivado con particular escrúpulo en centros como Monte Casino e impulsado luego desde la cancillería papal, cuyos escritos darán lugar al estudio asiduo y a la enseñanza detallada de sus normas. Bolonia, París, Orleans parecen haber sido puntos importantes de difusión de dichas enseñanzas, transmitidas con más rigor y fidelidad a los modelos antiguos por los maestros italianos frente a alguna mayor libertad de los maestros franceses⁴.

En la literatura latina prehumanística del bajo Medievo la prosa artística, la *prosa* por antonomasia, a pesar de diversos factores que actuaban en contra, como, por ejemplo, los escritos técnicos de la Escolástica, se mantenía con encantadora y servil monotonía sometida a las normas del *cursus*.

El Humanismo, que, en palabras de Fontán⁵, representará una ruptura «no sólo ni principalmente con la «escolástica» de la filosofía o de la teología, sino también, y sobre todo, con la «escolástica» de las artes y de las letras», supondrá una renovación literaria que se propondría «una purificación del latín para devolverlo a la altura artística de su gran época clásica y transformarlo en instrumento apto para una libre inspiración literaria». «El latín de los humanistas será una reacción de vocación artística en los campos del vocabulario y de la construcción o sintaxis y del estilo». Y en este último la observancia de las reglas del *cursus* quizá sea «el más claro de los rasgos que trazan la frontera entre la prosa medieval —sobre todo desde el siglo XI— y la humanística».

Los autores medievales habían observado escrupulosamente las normas del *cursus* hasta el extremo de mantener, según hemos ya apuntado, unas proporciones concretas en el empleo de los distintos tipos de cláusulas: preferencia siempre por el *uelox*, seguido del *planus*, *tardus* y *dispondaicus*⁶.

Dante, Petrarca, Boccaccio, que, aunque manteniéndose fieles al *cursus*, empezaron a romper aquellas proporciones⁷, marcan un

4. Cf. Janson, *loc. cit.* y pp. 80 y ss.; Norberg, *loc. cit.*

5. A. Fontán, *Humanismo romano*, Barcelona, 1974, pp. 234 y ss.

6. Así, por ejemplo, en Pierre de la Vigne (mediados del siglo XIII): *velox* 68,9 %, *planus* 24,9 %, *tardus* 2,5 %, *dispondaicus* 2,5 %, otros tipos 1,2 %. Y otro tanto en Cola di Rienzo, un siglo más tarde: cf. G. Lindholm, *Studien zum mittellateinischen Prosarhythmus*, Estocolmo, 1963, pp. 187 y s.

7. Cf. Lindholm, *loc. cit.*

hito importante en la evolución desde la prosa latina medieval a la humanística: con ellos se inicia tímidamente la liberación de la tiranía del *cursus*, liberación que, según se admite generalmente, no se completaría hasta los humanistas de la segunda mitad del siglo XVI: así, por ejemplo, los tres tipos de *cursus* de la escuela italiana (*uelox, planus, tardus*) representan en Pierre de la Vigne el 96,3 % del total de cláusulas; en Cola di Rienzo, el 96,5 %; en Dante, el 98,2 %. En Petrarca y Boccaccio, el 74 % y el 68 %, respectivamente. Por el contrario, a comienzos del siglo XV, en Gasparino Barzizza y Eneas Silvio estas cifras descienden hasta el 48 % y 52,5 %. Estamos así ya en pleno Renacimiento y parece haberse abandonado prácticamente el sistema del *cursus* medieval.

Dicho sistema se mantendría aún algo más en la cancillería papal, hasta que a comienzos del siglo XVI, bajo el pontificado de León X, Pietro Bembo libere definitivamente a la prosa pontificia de sus últimos lazos medievales, haciendo entrar en ella los nuevos aires de la elegancia ciceroniana de los humanistas⁸.

¿Quiere decir esto que la prosa artística de los humanistas renunciara totalmente a completar su propio *ornatus* con el ritmo de las cláusulas? No debió de ser así. Tanto en su estudio como en su devota imitación de los modelos clásicos no parece lógico que pasaran por alto la realidad de las fórmulas rítmicas que ornamentaban aquellos textos.

Que no fue así parecen demostrarlo, según Kluge⁹, los testimonios explícitos de los humanistas, como, entre otros, los de Aretino, Sturm e, incluso, del propio Erasmo, a pesar de lo que sobre este último han afirmado otros¹⁰.

Que no fue así parecen igualmente demostrarlo los estudios realizados por Sabbadini¹¹ sobre la prosa de humanistas de la segunda mitad del siglo XV o por Kluge sobre escritos de Rodolfo Agrícola y de Erasmo¹². En estos últimos, por ejemplo, se destaca la preferencia por cláusulas acentuales adónicas (ó o o ó o) o de «doble dáctilo» (ó o o ó o o), es decir, por las mismas fórmulas

8. Cf. Norberg, *op. cit.*, p. 89; E. Norden, *Die antike Kunstprosa*, Darmstadt, 1958, pp. 950 y ss.

9. O. Kluge, «Die neulateinische Kunstprosa», *Glotta* 23 (1935), pp. 18-80, especialmente pp. 43 y ss.

10. Por ejemplo, H. Jordan, *Rhythmische Prosa in der altchristlichen lateinischen Literatur*, Leipzig, 1905, p. 17; Norden, *op. cit.*, p. 951.

11. R. Sabbadini, *La scuola e gli studi di Guarino*, Catania, 1896, pp. 74 y ss.

12. O. Kluge, *op. cit.*, p. 64.

rítmicas que presentaban en el Medievo el *cursus planus* o el *cursus tardus*, o en la prosa de Cicerón o Séneca las cláusulas formadas por crético + troqueo o por dos créticos.

El problema entonces se plantea en unos términos de difícil solución: tales fórmulas rítmicas de la prosa humanística, ¿remontan directamente a estas cláusulas de los autores clásicos o son también, en cierto modo, herencia de aquel *cursus* medieval?

3.—Desde estos presupuestos históricos vamos a llevar a cabo unas calas estadísticas sobre la prosa de Ginés de Sepúlveda, más exactamente sobre su prosa historiográfica, en concreto, la de la Crónica de Carlos V¹³.

Los límites de este trabajo impiden un estudio más amplio y ambicioso, que queda aplazado para mejor ocasión y sugerido a cuantos podamos animar con lo que aquí vamos a exponer.

Razones de tipo material nos han obligado a ceñirnos en nuestro análisis a los quince primeros libros de la obra y a no estudiar en dichos quince libros más que los finales de capítulo. Sólo, y ello a título de muestra, hemos realizado un análisis exhaustivo de todos los finales de frase en el libro II.

Sobre esta base estadística vamos a trabajar. Una base no todo lo amplia que sería de desear, pero sí lo suficiente como para que los datos que obtengamos sean, si no definitivos, sí, al menos, indicativos.

El texto que hemos utilizado es el de la edición de la Real Academia de la Historia¹⁴.

4.—Evidentemente, tratándose como se trata de latín humanístico, no se lo puede analizar desde los mismos parámetros prosódicos que un latín, por ejemplo, de época clásica: la pronunciación del latín del siglo XVI se hallaba probablemente más cerca de la de las correspondientes lenguas romances que de la del latín de época de Cicerón.

De ahí que un trabajo de este tipo, cuyo propósito capital es valorar unos determinados patrones silábicos y acentuales, tropiece entre otras muchas con una dificultad común en toda esta clase de estudios, la de establecer una silabización correcta. De ahí que

13. J. Ginés de Sepúlveda, *De Rebus Gestis Caroli V Libri Triginta*.

14. *Ioannis Genesii Sepulvedae Cordubensis opera cum edita tum inedita, accurante Regia Historiae Academia*, Madrid, 1780.

hayamos partido de lo que entendemos debía de ser la fonética, la prosodia y, más en concreto, la silabización del latín de Sepúlveda ¹⁵.

He aquí las más destacadas particularidades que hemos procurado tener en cuenta a la hora de analizar el texto:

a) En los grupos de consonante + u + vocal consideramos una pronunciación tautosilábica de la u + la vocal en formas de perfecto del verbo *sum* (*fuit, fueram, fuerunt, fuisset*) o en formas como *constituunt*. En cambio, en otras ocasiones (formas como *ru-i-nas*) hemos optado por el heterosilabismo, por considerarlo posibilitado por el esquema rítmico.

b) Los grupos de consonante + i + vocal los medimos siempre tautosilábicos (*spe-ciem, Da-nu-bii, ne-ces-sa-riis, oc-cas-sio, sen-tentia*). Sólo en contadas ocasiones hemos mantenido «metri causa» la pronunciación clásica heterosilábica, sobre todo con verbos compuestos de *ire* en donde nos parecía verosímil tal reclasificación (*re-di-e-runt, pe-ri-is-set*).

c) La sinalefa la reducimos a los casos de final vocálico + inicial vocálico (sólo en dos casos hemos admitido hiato «metri causa»: en 5,24 *instituto absunt* y 6,51 *domini ibimus*; éste último es, como se ve, una cita), sin que alcance, como en latín clásico, a los grupos de vocal + m final + vocal inicial: por ejemplo, 2,15 *rerum afferebant*.

d) Las formas monosilábicas del verbo *sum* en final de frase (son los únicos monosílabos que aparecen en tal posición) las consideramos apoyadas en la palabra anterior, formando con ella un «mot métrique», tanto si dicha palabra termina en vocal, en cuyo caso se produce sinalefa o crasis (por ejemplo, 1,19 *sumpsisse probabile est*), como si termina en consonante (por ejemplo, 9,3 *tue-retur reversus est*) ¹⁶.

5.—Partiendo, pues, de estas premisas fonético-prosódicas, hemos realizado dos tipos de recuento: uno «estricto», es decir, considerando como válidas en cada tipo de *cursus* sólo las combina-

15. Es más, un estudio como el que aquí hacemos podría en cierto modo servir también para corroborar algunos de esos presupuestos fonético-prosódicos.

16. Tanto este caso como el anterior quedan contabilizados como *cursus tardus*, constituido a base de bisflaba paroxítona + tetrasflaba proparoxítona.

rítmicas que presentaban en el Medievo el *cursus planus* o el *cursus tardus*, o en la prosa de Cicerón o Séneca las cláusulas formadas por crético + troqueo o por dos créticos.

El problema entonces se plantea en unos términos de difícil solución: tales fórmulas rítmicas de la prosa humanística, ¿remontan directamente a estas cláusulas de los autores clásicos o son también, en cierto modo, herencia de aquel *cursus* medieval?

3.—Desde estos presupuestos históricos vamos a llevar a cabo unas calas estadísticas sobre la prosa de Ginés de Sepúlveda, más exactamente sobre su prosa historiográfica, en concreto, la de la Crónica de Carlos V¹³.

Los límites de este trabajo impiden un estudio más amplio y ambicioso, que queda aplazado para mejor ocasión y sugerido a cuantos podamos animar con lo que aquí vamos a exponer.

Razones de tipo material nos han obligado a ceñirnos en nuestro análisis a los quince primeros libros de la obra y a no estudiar en dichos quince libros más que los finales de capítulo. Sólo, y ello a título de muestra, hemos realizado un análisis exhaustivo de todos los finales de frase en el libro II.

Sobre esta base estadística vamos a trabajar. Una base no todo lo amplia que sería de desear, pero sí lo suficiente como para que los datos que obtengamos sean, si no definitivos, sí, al menos, indicativos.

El texto que hemos utilizado es el de la edición de la Real Academia de la Historia¹⁴.

4.—Evidentemente, tratándose como se trata de latín humanístico, no se lo puede analizar desde los mismos parámetros prosódicos que un latín, por ejemplo, de época clásica: la pronunciación del latín del siglo XVI se hallaba probablemente más cerca de la de las correspondientes lenguas romances que de la del latín de época de Cicerón.

De ahí que un trabajo de este tipo, cuyo propósito capital es valorar unos determinados patrones silábicos y acentuales, tropiece entre otras muchas con una dificultad común en toda esta clase de estudios, la de establecer una silabización correcta. De ahí que

13. J. Ginés de Sepúlveda, *De Rebus Gestis Caroli V Libri Triginta*.

14. *Ioannis Genesii Sepulvedae Cordubensis opera cum edita tum inedita, accurante Regia Historiae Academia*, Madrid, 1780.

hayamos partido de lo que entendemos debía de ser la fonética, la prosodia y, más en concreto, la silabización del latín de Sepúlveda ¹⁵.

He aquí las más destacadas particularidades que hemos procurado tener en cuenta a la hora de analizar el texto:

a) En los grupos de consonante + u + vocal consideramos una pronunciación tautosilábica de la u + la vocal en formas de perfecto del verbo *sum* (*fuit, fueram, fuerunt, fuisset*) o en formas como *constituunt*. En cambio, en otras ocasiones (formas como *ru-i-nas*) hemos optado por el heterosilabismo, por considerarlo posibilitado por el esquema rítmico.

b) Los grupos de consonante + i + vocal los medimos siempre tautosilábicos (*spe-ciem, Da-nu-bii, ne-ces-sa-riis, oc-cas-sio, sen-tentia*). Sólo en contadas ocasiones hemos mantenido «metri causa» la pronunciación clásica heterosilábica, sobre todo con verbos compuestos de *ire* en donde nos parecía verosímil tal reclasificación (*re-di-e-runt, pe-ri-is-set*).

c) La sinalefa la reducimos a los casos de final vocálico + inicial vocálico (sólo en dos casos hemos admitido hiato «metri causa»: en 5,24 *instituto absunt* y 6,51 *domini ibimus*; éste último es, como se ve, una cita), sin que alcance, como en latín clásico, a los grupos de vocal + m final + vocal inicial: por ejemplo, 2,15 *rerum afferebant*.

d) Las formas monosilábicas del verbo *sum* en final de frase (son los únicos monosílabos que aparecen en tal posición) las consideramos apoyadas en la palabra anterior, formando con ella un «mot métrique», tanto si dicha palabra termina en vocal, en cuyo caso se produce sinalefa o crasis (por ejemplo, 1,19 *sumpsisse probabile est*), como si termina en consonante (por ejemplo, 9,3 *tue-retur reversus est*) ¹⁶.

5.—Partiendo, pues, de estas premisas fonético-prosódicas, hemos realizado dos tipos de recuento: uno «estricto», es decir, considerando como válidas en cada tipo de *cursus* sólo las combina-

15. Es más, un estudio como el que aquí hacemos podría en cierto modo servir también para corroborar algunos de esos presupuestos fonético-prosódicos.

16. Tanto este caso como el anterior quedan contabilizados como *cursus tardus*, constituido a base de bisflaba paroxítona + tetrasflaba proparoxítona.

ciones de palabras que, según señalamos antes, se entienden como correctas, a saber, p 3p (polisílabo paroxítona + trisílabo paroxítona) en el *cursus planus*; pp 4p (polisílabo proparoxítona + tetrasílabo paroxítona, incluyendo también los casos de polisílabo proparoxítona + monosílabo, unidas por sinalefa + tetrasílabo paroxítona) en el *cursus velox*; p 4pp (polisílabo paroxítona + tetrasílabo proparoxítona) en el *cursus tardus*; p 4p (polisílabo paroxítona + tetrasílabo paroxítona, incluyendo también los casos de polisílabo paroxítona + monosílabo, unidas por sinalefa + tetrasílabo paroxítona y los casos de monosílabo tónica + monosílabo átona + tetrasílabo paroxítona) en el *cursus dispondeicus*.

En el otro tipo de recuento hemos partido de un concepto más amplio de *cursus*, es decir, hemos admitido como válidas todas aquellas cláusulas que se acomodan a los respectivos patrones silábico-accentuales aun cuando no se atengan a las anteriores tipologías verbales. Quedan incluidas de este modo, además de las anteriores, las siguientes combinaciones. Dentro del *cursus planus*: monosílabo + tetrasílabo; pentasílabo; trisílabo + bisílabo; bisílabo + monosílabo + bisílabo; monosílabo + bisílabo + bisílabo. Dentro del *cursus velox*: trisílabo + bisílabo + bisílabo; bisílabo + trisílabo + bisílabo. Dentro del *cursus tardus*: monosílabo + bisílabo + trisílabo; trisílabo + trisílabo. Dentro del *cursus dispondeicus*: monosílabo + pentasílabo; tetrasílabo + bisílabo; bisílabo + bisílabo + bisílabo; monosílabo + trisílabo + bisílabo; trisílabo + trisílabo; bisílabo + monosílabo + trisílabo; hexasílabo.

He aquí los resultados que, según las dos modalidades de recuento, arrojan los quince primeros libros ¹⁷:

17. Las cifras indican porcentajes. Las de la línea superior representan el porcentaje de cláusulas completamente «correctas», tanto en lo referente a los patrones silábico-accentuales

JESUS LUQUE MORENO

	<i>Planus</i>	<i>Velox</i>	<i>Tardus</i>	<i>Dispondaicus</i>	TOTAL	«Irregulares»
Libro I	15	2,5	15	27,5	60	
	27,5	2,5	17,5	35	82,5	17,5
Libro II	26,7	6,7	6,7	23,4	63,4	
	43,4	6,7	10	26,7	86,7	13,3
Libro III	39,3	3,6	3,6	39,3	85,7	
	39,3	3,6	3,6	42,8	89,3	10,7
Libro IV	16	8	12	28	64	
	26	8	14	34	82	18
Libro V	25,7	11,2	5,6	34,3	82,9	
	28,6	11,2	5,6	51,4	97,2	2,8
Libro VI	15,1	9,4	9,4	34	68	
	18,9	11,3	12,1	49,1	92,5	7,5
Libro VII	12,5	3,1	15,6	40,6	75	
	18,7	3,1	15,6	53,1	90,6	9,4
Libro VIII	20,45	6,8	6,8	25	59,1	
	34,1	6,8	6,8	34,1	81,9	18,1
Libro IX	8,7	0	21,7	34,8	65,2	
	30,4	0	21,7	39,1	91,3	8,7
Libro X	17,9	2,6	5,1	43,6	69,2	
	30,8	2,6	5,1	56,4	94,9	5,1
Libro XI	12,9	12,9	16,1	25,8	67,7	
	29	12,9	16,1	35,5	93,5	6,5
Libro XII	30	0	15	30	75	
	40	0	20	35	95	5
Libro XIII	13,6	9,1	4,5	27,3	54,5	
	31,8	9,1	4,5	45,4	90,9	9,1
Libro XIV	13,9	8,4	11,2	30,6	63,9	
	30,6	8,4	11,2	47,3	97,2	2,8
Libro XV	6,4	6,4	6,4	38,7	58	
	12,8	6,4	6,4	64,5	90,3	9,7
TOTAL	17,9	6,4	10,1	32,9	67,1	
	28,6	6,6	11,3	43,4	89,9	10,1

ciones de palabras que, según señalamos antes, se entienden como correctas, a saber, p 3p (polisílabo paroxítono + trisílabo paroxítono) en el *cursus planus*; pp 4p (polisílabo proparoxítono + tetrasílabo paroxítono, incluyendo también los casos de polisílabo proparoxítono + monosílabo, unidas por sinalefa + tetrasílabo paroxítono) en el *cursus velox*; p 4pp (polisílabo paroxítono + tetrasílabo proparoxítono) en el *cursus tardus*; p 4p (polisílabo paroxítono + tetrasílabo paroxítono, incluyendo también los casos de polisílabo paroxítono + monosílabo, unidas por sinalefa + tetrasílabo paroxítono y los casos de monosílabo tónica + monosílabo átono + tetrasílabo paroxítono) en el *cursus dispondaicus*.

En el otro tipo de recuento hemos partido de un concepto más amplio de *cursus*, es decir, hemos admitido como válidas todas aquellas cláusulas que se acomodan a los respectivos patrones silábico-accentuales aun cuando no se atengan a las anteriores tipologías verbales. Quedan incluidas de este modo, además de las anteriores, las siguientes combinaciones. Dentro del *cursus planus*: monosílabo + tetrasílabo; pentasílabo; trisílabo + bisílabo; bisílabo + monosílabo + bisílabo; monosílabo + bisílabo + bisílabo. Dentro del *cursus velox*: trisílabo + bisílabo + bisílabo; bisílabo + trisílabo + bisílabo. Dentro del *cursus tardus*: monosílabo + bisílabo + trisílabo; trisílabo + trisílabo. Dentro del *cursus dispondaicus*: monosílabo + pentasílabo; tetrasílabo + bisílabo; bisílabo + bisílabo + bisílabo; monosílabo + trisílabo + bisílabo; trisílabo + trisílabo; bisílabo + monosílabo + trisílabo; hexasílabo.

He aquí los resultados que, según las dos modalidades de recuento, arrojan los quince primeros libros¹⁷:

17. Las cifras indican porcentajes. Las de la línea superior representan el porcentaje de cláusulas completamente «correctas», tanto en lo referente a los patrones silábico-accentuales

JESUS LUQUE MORENO

	<i>Planus</i>	<i>Velox</i>	<i>Tardus</i>	<i>Dispondaicus</i>	TOTAL	«Irregulares»
Libro I	15	2,5	15	27,5	60	
	27,5	2,5	17,5	35	82,5	17,5
Libro II	26,7	6,7	6,7	23,4	63,4	
	43,4	6,7	10	26,7	86,7	13,3
Libro III	39,3	3,6	3,6	39,3	85,7	
	39,3	3,6	3,6	42,8	89,3	10,7
Libro IV	16	8	12	28	64	
	26	8	14	34	82	18
Libro V	25,7	11,2	5,6	34,3	82,9	
	28,6	11,2	5,6	51,4	97,2	2,8
Libro VI	15,1	9,4	9,4	34	68	
	18,9	11,3	12,1	49,1	92,5	7,5
Libro VII	12,5	3,1	15,6	40,6	75	
	18,7	3,1	15,6	53,1	90,6	9,4
Libro VIII	20,45	6,8	6,8	25	59,1	
	34,1	6,8	6,8	34,1	81,9	18,1
Libro IX	8,7	0	21,7	34,8	65,2	
	30,4	0	21,7	39,1	91,3	8,7
Libro X	17,9	2,6	5,1	43,6	69,2	
	30,8	2,6	5,1	56,4	94,9	5,1
Libro XI	12,9	12,9	16,1	25,8	67,7	
	29	12,9	16,1	35,5	93,5	6,5
Libro XII	30	0	15	30	75	
	40	0	20	35	95	5
Libro XIII	13,6	9,1	4,5	27,3	54,5	
	31,8	9,1	4,5	45,4	90,9	9,1
Libro XIV	13,9	8,4	11,2	30,6	63,9	
	30,6	8,4	11,2	47,3	97,2	2,8
Libro XV	6,4	6,4	6,4	38,7	58	
	12,8	6,4	6,4	64,5	90,3	9,7
TOTAL	17,9	6,4	10,1	32,9	67,1	
	28,6	6,6	11,3	43,4	89,9	10,1

De primera impresión estos datos parecerían demostrar que el autor ha procurado enriquecer su prosa con el ornato del *cursus*: en un concepto estricto de *cursus* nada menos que el 67,1 % de los finales de capítulo se acomodan a uno de los cuatro tipos. Y la cifra se eleva nada menos que al 89,9 %, si consideramos como válidas o correctas las cláusulas que ofrecen estos patrones silábico-accentuales aunque con tipología verbal distinta de la «ortodoxa».

Pero tal impresión primera empieza a ensombrecerse en cuanto se analizan algo más detenidamente los hechos.

6.—Se observan diferencias de cierta consideración entre unos libros y otros, pero quizá no valga la pena entrar aquí en su valoración, cuando no se han sometido a análisis todos los libros de la obra.

No se puede, en cambio, pasar por alto la comparación entre los cuatro tipos de cláusulas, las cuales, por orden de menor a mayor frecuencia, se clasifican: *velox*, *tardus*, *planus*, *dispondaicus*. Estamos, por tanto, ante un orden de preferencias prácticamente inverso al habitual en los textos medievales.

Cabe además destacar tres particularidades a este respecto: en primer lugar, que este orden es el mismo en las dos modalidades de recuento realizadas. En segundo lugar, se observa que los tipos menos frecuentes son también los que menor diferencia presentan entre las dos modalidades de recuento. Es más, dicha diferencia va aumentando aproximadamente en el mismo orden de clasificación de los distintos tipos de frecuencias: *velox*, 0,2; *tardus*, 1,2; *planus*, 10,7; *dispondaicus*, 10,5.

Pero lo que más llama la atención es la altísima frecuencia del *cursus dispondaicus*, una cláusula tradicionalmente marginal, muchísimo menos frecuente que las otras y de carácter fuertemente recesivo en la prosa de la Edad Media.

El *cursus dispondaicus*, fórmula ajena por su propia estructura silábico-accentual a lo que parece ser la estructura básica del *cursus*,

como en lo que toca a la tipología verbal. Las de la línea inferior indican los resultados de la segunda modalidad de recuento, es decir, admitiendo también como «correctas» aquellas cláusulas que, ajustándose al correspondiente patrón silábico-accentual, no mantienen la tipología verbal considerada ortodoxa, según ya vimos antes.

se había mantenido, sin embargo, sobre la base del modelo ciceroniano *esse uideatur*, gracias al prestigio del gran orador romano¹⁸.

Ecos evidentes de dicha fórmula se encuentran precisamente en los finales de capítulo de Ginés de Sepúlveda con llamativa frecuencia: 10,30 *posse uideatur*; 6,41 *processisse uideatur*; 2,5 *ferre uidebantur*; 13,9 *augere uidebatur*; 14,15 *fore uidebatur*; 6,20 *posse uideretur*; 13,13 *discessisse uideretur*; 10,11 *esse credebantur*; 11,2 *esse defuturas*; 11,26 *esse providendū*; 5,22 *fuisse putabatur*, etc.

¿Cabría interpretar tales ecos y el fuerte predominio de este tipo de cláusula como un rasgo más del ciceronianismo de un escritor a quien sus contemporáneos no dudaron en calificar de «Ciceronem hispanum»?¹⁹.

7.—Los datos que ofrece el análisis exhaustivo no ya de los finales de capítulo, sino de todos los fines de frase, tal y como lo hemos realizado en el libro II²⁰, son completamente semejantes a los anteriores:

<i>Planus</i>	<i>Velox</i>	<i>Tardus</i>	<i>Dispondaicus</i>	TOTAL	«Irregulares»
19,6	6,7	11,7	25,4	64,2	
31,2	7,5	13	40	91,7	8,3

Se observan las mismas preferencias tanto en una como en otra modalidad de recuento. Quizá lo que más diferencie estos datos de aquéllos sea una mayor dosis de tipologías verbales «anormales» en los distintos tipos de cláusula: las diferencias con las «normales» que antes eran, según ya vimos, 0,2 en el *velox*, 1,2 en el *tardus*, 10,7 en el *planus* y 10,5 en el *dispondaicus*, aquí son, respectivamente, 0,8, 1,3; 11,6 y 14,6.

Así, pues, tanto el análisis de los finales de capítulo en los quince libros estudiados, como el más detallado de todos los fina-

18. Cf., por ejemplo, Nicolau, *op. cit.*, pp. 3, 125 y 130.

19. Cf. «*Doctorum uirorum de Jo. Genesio Sepulveda Testimonia et Elogia*» en *J. G. Sepulvedae Opera*, vol. I, pp. 1-24.

Sobre las raíces ciceronianas de esta preferencia de los humanistas por la cláusula *esse uideatur*, cf. Norden, *op. cit.*, p. 951, nota I y R. Sabbadini, *op. cit.*, pp. 34 y ss.

20. Hemos hecho recuento de todos los fines de frase ante pausa fuerte, es decir, ante /./:/ y /:/.

De primera impresión estos datos parecerían demostrar que el autor ha procurado enriquecer su prosa con el ornato del *cursus*: en un concepto estricto de *cursus* nada menos que el 67,1 % de los finales de capítulo se acomodan a uno de los cuatro tipos. Y la cifra se eleva nada menos que al 89,9 %, si consideramos como válidas o correctas las cláusulas que ofrecen estos patrones silábico-accentuales aunque con tipología verbal distinta de la «ortodoxa».

Pero tal impresión primera empieza a ensombrecerse en cuanto se analizan algo más detenidamente los hechos.

6.—Se observan diferencias de cierta consideración entre unos libros y otros, pero quizá no valga la pena entrar aquí en su valoración, cuando no se han sometido a análisis todos los libros de la obra.

No se puede, en cambio, pasar por alto la comparación entre los cuatro tipos de cláusulas, las cuales, por orden de menor a mayor frecuencia, se clasifican: *velox*, *tardus*, *planus*, *dispondaicus*. Estamos, por tanto, ante un orden de preferencias prácticamente inverso al habitual en los textos medievales.

Cabe además destacar tres particularidades a este respecto: en primer lugar, que este orden es el mismo en las dos modalidades de recuento realizadas. En segundo lugar, se observa que los tipos menos frecuentes son también los que menor diferencia presentan entre las dos modalidades de recuento. Es más, dicha diferencia va aumentando aproximadamente en el mismo orden de clasificación de los distintos tipos de frecuencias: *velox*, 0,2; *tardus*, 1,2; *planus*, 10,7; *dispondaicus*, 10,5.

Pero lo que más llama la atención es la altísima frecuencia del *cursus dispondaicus*, una cláusula tradicionalmente marginal, muchísimo menos frecuente que las otras y de carácter fuertemente recesivo en la prosa de la Edad Media.

El *cursus dispondaicus*, fórmula ajena por su propia estructura silábico-accentual a lo que parece ser la estructura básica del *cursus*,

como en lo que toca a la tipología verbal. Las de la línea inferior indican los resultados de la segunda modalidad de recuento, es decir, admitiendo también como «correctas» aquellas cláusulas que, ajustándose al correspondiente patrón silábico-accentual, no mantienen la tipología verbal considerada ortodoxa, según ya vimos antes.

se había mantenido, sin embargo, sobre la base del modelo ciceroniano *esse uideatur*, gracias al prestigio del gran orador romano¹⁸.

Ecos evidentes de dicha fórmula se encuentran precisamente en los finales de capítulo de Ginés de Sepúlveda con llamativa frecuencia: 10,30 *posse uideatur*; 6,41 *processisse uideatur*; 2,5 *ferre uidebantur*; 13,9 *augere uidebatur*; 14,15 *fore uidebatur*; 6,20 *posse uideretur*; 13,13 *discessisse uideretur*; 10,11 *esse credebantur*; 11,2 *esse defuturas*; 11,26 *esse providendū*; 5,22 *fuisse putabatur*, etc.

¿Cabría interpretar tales ecos y el fuerte predominio de este tipo de cláusula como un rasgo más del ciceronianismo de un escritor a quien sus contemporáneos no dudaron en calificar de «Ciceronem hispanum»?¹⁹.

7.—Los datos que ofrece el análisis exhaustivo no ya de los finales de capítulo, sino de todos los fines de frase, tal y como lo hemos realizado en el libro II²⁰, son completamente semejantes a los anteriores:

<i>Planus</i>	<i>Velox</i>	<i>Tardus</i>	<i>Dispondaicus</i>	TOTAL	«Irregulares»
19,6	6,7	11,7	25,4	64,2	
31,2	7,5	13	40	91,7	8,3

Se observan las mismas preferencias tanto en una como en otra modalidad de recuento. Quizá lo que más diferencie estos datos de aquéllos sea una mayor dosis de tipologías verbales «anormales» en los distintos tipos de cláusula: las diferencias con las «normales» que antes eran, según ya vimos, 0,2 en el *velox*, 1,2 en el *tardus*, 10,7 en el *planus* y 10,5 en el *dispondaicus*, aquí son, respectivamente, 0,8, 1,3, 11,6 y 14,6.

Así, pues, tanto el análisis de los finales de capítulo en los quince libros estudiados, como el más detallado de todos los fina-

18. Cf., por ejemplo, Nicolau, *op. cit.*, pp. 3, 125 y 130.

19. Cf. «*Doctorum uirorum de Jo. Genesio Sepulveda Testimonia et Elogia*» en *J. G. Sepulvedae Opera*, vol. I, pp. 1-24.

Sobre las raíces ciceronianas de esta preferencia de los humanistas por la cláusula *esse uideatur*, cf. Norden, *op. cit.*, p. 951, nota 1 y R. Sabbadini, *op. cit.*, pp. 34 y ss.

20. Hemos hecho recuento de todos los fines de frase ante pausa fuerte, es decir, ante /./;/ y /:/.

les de frase del libro II, nos llevan a la constatación de la posibilidad de que la prosa de Ginés de Sepúlveda en esta crónica del Emperador Carlos se halle sometida a cierta normativa de cláusulas rítmicas, aunque, eso sí, lejanas, al parecer, de los códigos del *cursus* medieval.

Ciertamente, como hemos podido comprobar, son escasos los finales de frase que no presentan alguno de los cuatro patrones rítmicos del *cursus*, aunque sea, según hemos visto, con una tipología verbal no del todo ortodoxa.

8.—Pero además de la escasez (52 = 10,1 % en los finales de capítulo; 20 = 8,3 % en los finales de frase del libro II ²¹) de estos finales que hemos catalogado como anómalos, hay otro aspecto interesante y digno de destacarse, a saber, el que, si bien no encajan exactamente en ninguno de los cuatro tipos de *cursus* normales, tampoco se puede decir que sean completamente arrítmicos. Todos, en efecto, corresponden a uno de estos cuatro tipos de fórmula rítmica:

a) Tipo *susceptorum proficiscitur*: polisílabo llano + pentasílabo esdrújulo, es decir, un patrón silábico-acentual de seis sílabas con acento en la primera y terminación esdrújula (ó o / o o ó o o); patrón que, según una de las convenciones de nuestra métrica silábico-acentual, es rítmicamente equivalente al patrón de seis sílabas con terminación llana (ó o o o ó o), es decir, al *cursus dispondeiicus* y que, por tanto, podría ser considerado como una variante de dicho *cursus*.

b) Tipo *ceteris civitatibus*: polisílabo esdrújulo + pentasílabo esdrújulo (ó o o / o o ó o o), fórmula interpretable, por los mismos motivos anteriores, como una variante del *cursus velox*.

c) Tipo *probata cuperent* (ó o / ó o o): polisílabo (generalmente trisílabo) llano + trisílabo esdrújulo; una fórmula silábico-acentual que bien podría corresponderse con la cláusula ciceroniana «espondeo crético» (— — — v —).

d) Tipo *triginta mittunt* (ó o / ó o): polisílabo (generalmente trisílabo) llano + bisílabo llano; fórmula acentual equivalente a la

21. Téngase en cuenta que Kluge reconoce en Erasmo (*Declamationes quattuor*) en torno a un 15 % de finales de frase arrítmicos; cf. Kluge, *op. cit.*, p. 46.

anterior y que al igual que aquélla se corresponde también con cláusulas ciceronianas como el «dicoreo» (— u — u —) o el dispondeo (— — — —).

He aquí la distribución de dichas cláusulas «anormales»²²:

	a)	b)	c)	d)	Total
Libros 1-15	23=44,2%	5=9,6%	14=27%	10=19,2%	52
Libro II	7=35%	1=5%	5=25%	7=35%	20
TOTAL	30=41,7%	6=8,3%	19=26,4%	17=23,6%	72

Si tenemos en cuenta la correspondencia rítmica entre c) y d) y, sobre todo, la correspondencia de a) con el *cursus dispondeicus* y de b) con el *cursus velox*, podremos ya hacernos una idea aproximada del grado de regularización a que parecen estar sometidos los finales de frase en esta crónica de Sepúlveda.

Los 754 finales de frase analizados se clasifican de la siguiente forma:

I. *Cursus planus*:

1. ó o / o ó o	139=18,4%
2. Con otras tipologías	83=11,2%
TOTAL	222=29,6%

II. *Cursus velox*:

1. ó o o / o o ó o	50=6,6%
2. Con otras tipologías	2=0,3%
TOTAL	52=6,9%

III. *Cursus tardus*:

1. ó o / o ó o o	80=10,6%
2. Con otras tipologías	9=1,2%
TOTAL	89=11,8%

22. Los porcentajes van aquí referidos al total de cláusulas «anormales».

les de frase del libro II, nos llevan a la constatación de la posibilidad de que la prosa de Ginés de Sepúlveda en esta crónica del Emperador Carlos se halle sometida a cierta normativa de cláusulas rítmicas, aunque, eso sí, lejanas, al parecer, de los códigos del *cursus* medieval.

Ciertamente, como hemos podido comprobar, son escasos los finales de frase que no presentan alguno de los cuatro patrones rítmicos del *cursus*, aunque sea, según hemos visto, con una tipología verbal no del todo ortodoxa.

8.—Pero además de la escasez (52 = 10,1 % en los finales de capítulo; 20 = 8,3 % en los finales de frase del libro II²¹) de estos finales que hemos catalogado como anómalos, hay otro aspecto interesante y digno de destacarse, a saber, el que, si bien no encajan exactamente en ninguno de los cuatro tipos de *cursus* normales, tampoco se puede decir que sean completamente arrítmicos. Todos, en efecto, corresponden a uno de estos cuatro tipos de fórmula rítmica:

a) Tipo *suscepturus proficiscitur*: polisílabo llano + pentasílabo esdrújulo, es decir, un patrón silábico-acental de seis sílabas con acento en la primera y terminación esdrújula (ó o / o o ó o o); patrón que, según una de las convenciones de nuestra métrica silábico-acental, es rítmicamente equivalente al patrón de seis sílabas con terminación llana (ó o o o ó o), es decir, al *cursus dispondaicus* y que, por tanto, podría ser considerado como una variante de dicho *cursus*.

b) Tipo *ceteris civitatibus*: polisílabo esdrújulo + pentasílabo esdrújulo (ó o o / o o ó o o), fórmula interpretable, por los mismos motivos anteriores, como una variante del *cursus velox*.

c) Tipo *probata cuperent* (ó o / ó o o): polisílabo (generalmente trisílabo) llano + trisílabo esdrújulo; una fórmula silábico-acental que bien podría corresponderse con la cláusula ciceroniana «espondeo crético» (— — — v —).

d) Tipo *triginta mittunt* (ó o / ó o): polisílabo (generalmente trisílabo) llano + bisílabo llano; fórmula acental equivalente a la

21. Téngase en cuenta que Kluge reconoce en Erasmo (*Declamationes quattuor*) en torno a un 15 % de finales de frase arrítmicos; cf. Kluge, *op. cit.*, p. 46.

anterior y que al igual que aquélla se corresponde también con cláusulas ciceronianas como el «dicoreo» (—v—v—) o el dispondeo (— — — —).

He aquí la distribución de dichas cláusulas «anormales»²²:

	a)	b)	c)	d)	Total
Libros 1-15	23=44,2%	5=9,6%	14=27%	10=19,2%	52
Libro II	7=35%	1=5%	5=25%	7=35%	20
TOTAL	30=41,7%	6=8,3%	19=26,4%	17=23,6%	72

Si tenemos en cuenta la correspondencia rítmica entre c) y d) y, sobre todo, la correspondencia de a) con el *cursus dispondeicus* y de b) con el *cursus velox*, podremos ya hacernos una idea aproximada del grado de regularización a que parecen estar sometidos los finales de frase en esta crónica de Sepúlveda.

Los 754 finales de frase analizados se clasifican de la siguiente forma:

I. *Cursus planus*:

1. óo/oóo	139=18,4%
2. Con otras tipologías	83=11,2%
TOTAL	222=29,6%

II. *Cursus velox*:

1. óoo/oóóo	50=6,6%
2. Con otras tipologías	2=0,3%
TOTAL	52=6,9%

III. *Cursus tardus*:

1. óo/oóoo	80=10,6%
2. Con otras tipologías	9=1,2%
TOTAL	89=11,8%

22. Los porcentajes van aquí referidos al total de cláusulas «anormales».

producto de la mera probabilidad de esquemas silábico-acentuales en finales de frase que ofrece el léxico latino.

Ya de entrada, hay que reconocer que los ocho patrones silábico-acentuales a que se reducen, según acabamos de ver, todos los fines de frase en el texto de Sepúlveda son los más probables en una lengua como la latina que sólo tiene polisílabos llanos y esdrújulos.

En efecto, se trata de fórmulas que se inician siempre por sílaba tónica y cuyo volumen oscila entre cuatro y ocho sílabas. Según ello y teniendo en cuenta la especial probabilidad de que tales grupos silábicos terminen en acentuación llana o esdrújula, se dan ocho primeras posibilidades según que entre la tónica inicial y la tónica final figuren una, dos, tres o cuatro sílabas; tales ocho primeras posibilidades son precisamente los ocho tipos de «cláusula» que hemos encontrado en Sepúlveda:

- | | | |
|--------------|-------|-----------------------------------|
| 1.—ó o | ó o | : tipo «d». |
| 2.—ó o o | ó o | : « <i>cursus planus</i> ». |
| 3.—ó o o o | ó o | : « <i>cursus dissondaicus</i> ». |
| 4.—ó o o o o | ó o | : « <i>cursus velox</i> ». |
| 5.—ó o | ó o o | : tipo «c». |
| 6.—ó o o | ó o o | : « <i>cursus tardus</i> ». |
| 7.—ó o o o | ó o o | : tipo «a». |
| 8.—ó o o o o | ó o o | : tipo «b». |

Existen, por supuesto, otras posibilidades combinatorias, como pueden ser, por ejemplo, las que surgirían si aparece un monosílabo tónico en final del grupo (por ejemplo, *faciam apud uos o quemquam debuit me*) o si a la sílaba tónica de uno de los anteriores finales paroxítonos o proparoxítonos le precede otra tónica (por ejemplo, *ac dicata ait* o *indignatio est minor*). Tales otras posibilidades, ciertamente menos probables que las ocho anteriores, no se documentan ni una sola vez en el texto que hemos analizado, lo cual puede ser ya un indicio a favor de una regulación consciente por parte de Sepúlveda. Pero indicio solamente, en modo

alguno prueba decisiva, toda vez que sin duda los ocho finales documentados son, como acabamos de decir, los más probables; ello hace que el que no aparezca otro tipo de estructuras silábico-accentuales en los finales de frase no quiera decir que Sepúlveda los haya rechazado conscientemente por querer ceñirse a los ocho empleados. Ni siquiera se podría afirmar que Sepúlveda haya preferido estas ocho fórmulas por alguna propiedad o significado intrínseco de las mismas, por ejemplo, porque respondan a las estructuras rítmicas del *cursus* medieval o las de algunas cláusulas ciceronianas.

Esto último, como hemos dicho ya, sólo se podrá empezar a valorar en la medida en que la frecuencia con que cada una de ellas se documenta se distancie de su simple probabilidad.

Para aproximarnos a tal verificación podría ser un buen camino, aunque lleno de graves dificultades, el de comparar los datos obtenidos en Sepúlveda con los que se extraigan de otros textos que, en principio, no se esperan sometidos a ningún tipo de regularización silábico-accentual de los finales de frase.

Para dicho cotejo hemos escogido seis autores (dos clásicos, dos humanistas y dos modernos): Cicerón, *Filípica VI*²³; Livio I, 1-10²⁴; J. L. Vives, *Declamaciones*²⁵ (finales de capítulo); P. Bembo, *Epistolarum libri*²⁶; G. Schultz, *Quibus auctoribus Aelius Festus Aphthonius de re metrica usus sit*, Bratislava, 1885, pp. 1-10; R. S. Conway, *Praefatio* a su edición de Livio antes mencionada, && 1-10.

Estos son los resultados²⁷:

23. Ed. A. C. Clark, Oxford, 1918.

24. *T. Livi Ab urbe condita* ed. R. S. Conway et C. F. Walters, Oxford, 1914.

25. J. Luis Vives, *Seis declamaciones*, ed. y trad. J. Alventosa-J. Sentandreu-G. Hijarrubia, Valencia, 1940.

26. P. Bembo, *Epistolarum familiarium libri VI* (las tres primeras cartas del libro I y las tres últimas del libro VI) y *Epistolarum Leonis X Pont. Max. nomine scriptarum libri XVI* (las dos primeras cartas de los libros I, IX y XVI), Venecia, 1552.

27. Las cifras de la siguiente estadística son porcentajes.

	Cicerón	Livio	Vives	Bembo	Sepúlveda	Conway	Schulz
1.—ó o ó o	7,5	27,3	14,5	5,7	2,1	15,1	11
2.—ó o o ó o	30	38,8	22,4	28,5	29,6	27,3	20,3
3.—ó o o o ó o	22,6	12,8	34,2	35	42	15,1	23,4
4.—ó o o o o ó o	6	0,6	3,9	8,9	7	7,6	1,6
5.—ó o ó o o	9,8	10,9	3,9	1,6	2,4	3	11
6.—ó o o ó o o	13,5	6,7	9,2	11,4	12,1	15,1	18,8
7.—ó o o o ó o o	8,3	1,2	9,2	6,5	4	12,1	14,1
8.—ó o o o o ó o o	0	0	2,6	0,8	0,8	1,5	0
Total « <i>cursus</i> »							
(tipos 2+3+4+6)	72,1	58,9	69,7	83,8	90,7	65,2	64,1
TOTAL	97,7	91,2	100	98,4	100	96,7	100
Otros tipos... ..	2,3	8,8	0	1,6	0	3,3	0

Sin entrar a desglosar detalladamente la estadística y centrándonos en las estructuras 2, 3, 4 y 6, que son las que responden al esquema silábico-acentual del *cursus*, respectivamente, *planus*, *dispondaicus*, *velox* y *tardus*, obsérvese cómo la frecuencia de dichas estructuras se muestra en todos los textos analizados más cercana a la de la prosa de Sepúlveda que a la de los textos medievales sometidos a las normas del *cursus*. En este sentido Sepúlveda, con su bajo nivel en el tipo *velox*, se aproxima más a lo que podríamos llamar estado normal de la prosa latina «no rítmica». En efecto, una clasificación por frecuencias de dichas cuatro estructuras rítmicas nos lleva a constatar que el último puesto lo ocupa siempre el «*c. velox*», seguido por el «*c. tardus*»:

Cicerón	Livio	Vives	Bembo	Sepúlveda	Conway	Schulz
<i>planus</i> 30	<i>planus</i> 38,8	<i>dispond.</i> 34,2	<i>dispond.</i> 35	<i>dispond.</i> 42	<i>planus</i> 27,3	<i>dispond.</i> 23,4
<i>dispond.</i> 22,6	<i>dispond.</i> 12,8	<i>planus</i> 22,4	<i>planus</i> 28,5	<i>planus</i> 29,4		<i>planus</i> 20,3
<i>tardus</i> 13,5	<i>tardus</i> 6,7	<i>tardus</i> 9,2	<i>tardus</i> 11,4	<i>tardus</i> 12,1	<i>dispond.</i> <i>tardus</i> 15,1	<i>tardus</i> 18,8
<i>velox</i> 6	<i>velox</i> 0,6	<i>velox</i> 3,9	<i>velox</i> 8,9	<i>velox</i> 7	<i>velox</i> 7,6	<i>velox</i> 1,6

En cambio, la frecuencia del «*c. planus*» y del «*c. dispondaicus*» ya no es tan uniforme, pues mientras aquél es el que más aparece en Cicerón y Livio, en los tres humanistas el orden es inverso (en los dos autores modernos no hay uniformidad). Parece, pues, digno de tenerse en cuenta el orden de «preferencias», fijo en la prosa de los tres humanistas y además distinto del que se aprecia en los autores clásicos sólo por una especial potenciación del tipo *esse uideatur*.

Pero no acaban aquí las sugerencias que parecen ofrecer estas comparaciones. Por ejemplo, no se puede pasar por alto la proximidad en que, según dichos datos, se sitúa siempre Sepúlveda respecto a Bembo (a Vives también, aunque menos) y a Cicerón. Véanse, por ejemplo, las cifras correspondientes al «*c. planus*», al «*c. velox*» y al «*c. tardus*». Y otro tanto cabría decir respecto al «*c. dispondaicus*», aunque aquí, aparte de su semejanza con Bembo y Vives, destaca Sepúlveda, como hemos venido viendo, sobre todos los demás por su alto grado de incidencia en dicha fórmula.

Para terminar, obsérvese cómo en ninguno de los siete autores alcanza el conjunto de las cuatro fórmulas silábico-acentuales correspondientes al *cursus* la frecuencia que alcanza en Sepúlveda: 90,7 %. También en este sentido sigue siendo Bembo el autor más próximo a nuestro humanista (83,8 %), seguido por Cicerón

(72,13 %) y Vives (69,7 %). Livio, en cambio, se muestra el más lejano (58,9 %).

Todos estos datos podrían ya servir de punto de partida para empezar a precisar el grado en que las cláusulas de la prosa de Sepúlveda se hallan conscientemente sometidas a un sistema de estructuras silábico-accentuales. Y ello, a pesar de las grandes limitaciones de nuestro tanteo: lo reducido del material sometido a análisis, las taras de un método comparativo como el empleado²⁸ y el habernos fijado sólo en esquemas silábico-accentuales, sin atender a algo tan fundamental en el *cursus* como el volumen de las palabras que constituyen las distintas cláusulas.

No obstante, si nos ceñimos a los resultados de la primera modalidad de recuento realizada en Sepúlveda, es decir, si consideramos regulares solamente aquellos finales de frase que cumplan con las normas de tipología verbal de cada tipo de *cursus*, llamará en seguida poderosamente la atención el que el 66,3 % de dichos finales se ajusten exactamente a tales esquemas del *cursus*, cuando, según estadísticas llevadas a cabo por Nicolau²⁹ sobre textos de César, Nepote, Livio, Tácito, Cicerón y Salustio (autores necesariamente ajenos a este tipo de ritmo silábico-verbal-accentual), la frecuencia media (espontánea, no buscada) de dichos esquemas es de un 49 %, con unos límites extremos que van del 42 % al 54 %.

La diferencia entre los datos de Sepúlveda y los que parecen ser los datos que resultan como fruto de la mera probabilidad es, pues, clara.

Y, si se quiere precisar un poco más y, sobre todo, superar las deficiencias de la metodología estadístico-comparativa que hasta aquí hemos venido empleando, es todavía posible, sin exceder los límites razonables de nuestro trabajo, intentar algunas pruebas sobre la tipología verbal de las cláusulas de Sepúlveda con un método que trata de establecer con mayor exactitud y objetividad el grado en que la frecuencia de cada cláusula se desvía de su frecuencia simplemente probable. En concreto, vamos a aplicar, aunque sólo sea en parte y de forma simplificada, el método de «comparación interna» utilizado por Janson³⁰, con la intención de de-

28. Cf., por ejemplo, Nicolau, *op. cit.*, pp. 34 y ss. y bibliografía allí citada; Janson, *op. cit.*, pp. 15 y ss.

29. *Op. cit.*, p. 127.

30. *Op. cit.*, pp. 19 y ss. Se trata de determinar primero las posibilidades de combinación que ofrecen las palabras finales de la frase en latín. Conocer luego la frecuencia real con que

terminar, aproximadamente, en cada combinación de palabras posible la relación entre su frecuencia real y su frecuencia probable.

Estos son los datos en el texto analizado de Sepúlveda:

	a) Frecuencia real	%	b) Frecuencia probable	Diferencia a) — b)
<i>C. velox</i> (pp 4p)	50	6,6	53	—3
<i>C. planus</i> (p 3p)	139	18,4	117	22
<i>C. tardus</i> (p 4pp)	80	10,6	56	24
<i>C. dissondaicus</i> (p 4p)	232	30,7	188	44
Total <i>cursus</i>	501	66,3		
Otras combinaciones	253	33,7		
TOTAL	754	100		

Como se puede ver, el orden de frecuencia con que se dan las cuatro fórmulas coincide exactamente con las probabilidades de aparición de cada una de ellas: de mayor a menor, *dissondaicus*, *planus*, *tardus*, *velox*. En este sentido, volvemos a encontrar las cláusulas de Sepúlveda cerca en cierto modo de lo que sería algo meramente probable y no intencionadamente buscado.

Pero tampoco parece justo reducirlas a simple producto del azar. Así lo demuestran las diferencias entre «frecuencia real» y «frecuencia probable», que apuntan hacia una evitación consciente del tipo *velox* y una predilección por los otros tres, en especial, por el *dissondaicus*.

se dan cada una de dichas combinaciones en el texto analizado. Hallar la «frecuencia probable» («expected frequency») de cada combinación, la cual resulta del producto de las frecuencias probables de cada una de las palabras que la integran.

Por último, establecer la relación entre la frecuencia real (a) y la frecuencia probable (b)

$$\frac{(a - b)^2}{b}$$

a base de la fórmula —, sistema denominado «test χ^2 ».

Nosotros, aunque conscientes del riesgo de menor exactitud, nos vamos a limitar a establecer mediante una simple resta la diferencia entre la frecuencia real y la frecuencia probable de las cuatro combinaciones de palabras que hemos venido señalando como más representativas del *cursus* medieval: *velox*, pp 4p; *planus*, p 3p; *tardus*, p 4pp; *dissondaicus*, p 4p.

Tales diferencias pueden llegar a ser más significativas, si se las compara con las que presentan otros autores³¹:

	Urbano II	Rab. Mauro	Cola di Rienzo	Meinhard	Sepúlveda	Cicerón
<i>C. velox</i> (pp 4p)	68	11	325	1	-3	2
<i>C. planus</i> (p 3p)	24	14	25	3	22	-4
<i>C. tardus</i> (p 4pp)	40	0	9	-1	24	7
<i>C. dispondaicus</i> (p 4p)	-62	7			44	2

Obsérvese ante todo la marcada distancia entre Sepúlveda y un seguidor del *cursus* como Cola di Rienzo, distancia que, aunque en menor grado, se mantiene en los casos de Urbano II y Rabano Mauro, y que se acentúa en lo que respecta al *cursus velox*, propiciado por los autores medievales frente al rechazo que sufre por parte de Sepúlveda, y al *cursus dispondaicus*, tan insistentemente buscado por Sepúlveda como rehuido por los otros³².

Comprobamos, pues, una vez más que la prosa de Sepúlveda va por unos caminos distintos al de los observantes del *cursus* medieval.

Pero comprobamos también de nuevo que tampoco se la puede considerar completamente desentendida de una organización rítmica de los finales de frase. Así parece demostrarlo la comparación con dos ejemplos de prosa ajenos (aunque por distintos motivos) al ritmo silábico-verbal-acentual que aquí estamos analizando: Cicerón y Meinhard of Bamberg.

10.—Estas son, por tanto, las apreciaciones a que nos conduce el análisis practicado sobre los textos de Sepúlveda. Si cuanto acabamos de constatar aquí se completara y puntualizara tanto con un estudio exhaustivo y pormenorizado de su obra, como con una aplicación a fondo de los métodos estadísticos que aquí nos

31. Los datos siguientes sobre Cicerón, Cola di Rienzo, Meinhard of Bamberg, Rabano Mauro y Urbano II, están tomados del estudio de Janson, respectivamente, pp. 21, 23, 25, 50 y 61.

32. Sobre el *cursus dispondaicus* en Cola di Rienzo y Meinhard no da Janson datos.

hemos limitado a esbozar, quizá entonces se podría empezar a calibrar en qué grado y medida el ritmo de la prosa de nuestro autor se aproxima o se aleja de los modelos clásicos o de los precedentes medievales.

Hoy por hoy, habiendo recorrido sólo los primeros pasos de lo que promete ser un largo y nada fácil camino, sólo podemos afirmar que en la prosa del cronista de Carlos V parece vislumbrarse una posible práctica de cláusulas rítmicas y que dicha práctica no se adapta exactamente, ni parece ser heredera directa de la tradición medieval del *cursus*.

Y ello no sólo por una menor rigidez en la tipología verbal de las distintas cláusulas, sino también por la distinta proporción con que dichas cláusulas se dan y, sobre todo, por la especial predilección por la fórmula *esse uideatur*, predilección a la que, junto con otras peculiaridades constatadas, cabría concederle el valor de síntoma de la particular vocación ciceroniana de Sepúlveda³³.

Pero con los datos que por ahora tenemos no se debe ceder a la tentación de sacar conclusiones. El presente trabajo con servir de estímulo para ulteriores estudios sobre la prosa de Ginés de Sepúlveda y de otros humanistas españoles ya debe considerar cumplida su misión.

33. Cf. Norberg, *op. cit.*, p. 951, nota 1.